SE CONFIRMA QUE LOS REBELDES NO ACEPTAN LA MEDIACION EN ESPAÑA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1936. — Nro. 3104.

CRITICAS A EDUARDO VIII

EL EX - REY DE INGLATERRA LLEGO ANOCHE A AUSTRIA

Queipo del Llano en un Discurso se Refirió al Asunto

Expresó que aceptar esa propuesta era dar intervención en los sucesos a los paises extranjeros

TRASLADO DE REHENES EN BILBAO

BILBAO, diciembre 13. — El gobierno vasco ordenó el traslado de los rehenes instalados en los barcos anclados en el puerto, al ex convento carmelitano, debido al excesivo frio.

Una Visita al Frente de Batalla

BILBAO, Diciembre 13 — El Presidente del Gobierno Vasco, señor Aguirre visitó hoy el frente de batalla comprobando el excelente estado de ánimo de las tropas que combaten en defensa del Gobierno Republicano.

Rechazaron un Ataque Rebelde

MADRID, Diciembre 13 — La Junta de Defensa, anunció que hoy fué rechazado un violento ataque en Ciudad Universitaria, abandonando los rebeldes 50 muertos.

Agrega que en el frente de Aragón los leales bombardearon Ventas del Puente, asiento del Comando rebelde en aquel frente.

Declaraciones de Queipo del Llano

GIBRALTAR, diciembre 13. — La radio de Sevilla propaló un discurso pronunciado por el Gral. Queipo del Llano, quien confirmó la negativa de la Junta Rebelde de aceptar la mediación, pues sería admitir la intervención extranjera en España.

La misma radio anunció que los rebeldes rechazaron un ataque republicano en el sector de Avila, donde derribaron un avión leal piloteado por un aviador inglés, quien era acompañado por un ruso y un español.

La radio leal de Bilbao admitió que un avión gubernista cayó cerca de Victoria y que también fueron derribados dos aviones de caza, rebeldes.

LOS FUTUROS PLANES DEL EX-SOBERANO

Ha expresado que contraerá enlace dentro de 5 meses con la Simpson

LONDRES, diciembre 12. — En fuente autorizada se supo que el ex rey Eduardo, al partir del país, manifestó a uno de sus amigos que pensaba contraer enlace con la señora Simpson dentro de cinco meses, pero que durante ese tiempo no la vería, para permitirle lograr el divorcio sin tropiezo alguno.

Uno de los últimos gestos de la señora Simpson fué el de devolver los regalos más importantes que le había hecho Eduardo de Windsor, entre los que se hallaban las alhajas de la reina Alejandra, que el ex rey obtuvo en herencia. En ello habría intervenido el gobierno, el que hizo observar a la citada dama que esas alhajas eran de valor histórico y pertenecían al país.

De la misma fuente se supo que el ex soberano pidió al primer ministro Baldwin que proporcionara a la señora de Simpson una escolta para salir sin peligro del país. Baldwin se avino a ello, pero las autoridades de Scotland Yard hicieron notar que harían cuanto estuviera en su poder para asegurar la protección de la viajera, pero en vista de la adversión existente contra ella, no se responsabilizaban de su vida.

Finalmente se dice que Jorge VI resolvió asignar al duque de Windsor una suma anual inferior a 100.000 libras esterlinas de las rentas del ducado de Cornwall, pero para que ello pueda hacerse efectivo será menester conseguir la aprobación parlamentaria, que se pedirá próximamente. Se teme que el Parlamento demore la aprobación del correspondiente proyecto.

Accidente a un Intendente de San Luis

SAN LUIS, diciembre 13. — El intendente municipal de esta ciudad, Dr. Gregorio Pérez se dirigía en automóvil a Santa Fe, sufriendo en estas circunstancias un accidente y del cual resultó con heridas leves.

LAS ELECCIONES INTERNAS DEL P. DEM. NACIONAL

CORDOBA, diciembre 13. — Se realizaron las elecciones internas del partido Demócrata Nacional, para elegir las nuevas autoridades de la agrupación.

Fué escasa la afluencia de votantes a los comicios en razón de que se presentó una sola lista en la mayoría de los departamentos.

PARTIO EL BARCO "A. SALDANHA"

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Como estaba anunciado, esta noche a las 22 horas partió el buque escuela brasileño "Almirante Saldanha", el cual fué despedido por las autoridades y representantes del país vecino.

No Enviarán Más Armas a los Leales

ASI LO DECLARARON FUNCIONARIOS SOVIETICOS

MOSCU, diciembre 13. — El gobierno calificó de fantásticos los rumores de que Rusia había resuelto intensificar los envios de municiones a España.

Declararon los funcionarios que no se enviarán más armas para los leales de España.

UN BOLETIN SE DIO AYER EN SEVILLA

Se refiere a la suscripción que se ha iniciado

SEVILLA, diciembre 13. — La radio rebelde dió el siguiente comunicado:

"La división militar de Sevilla acude al patriotismo filantrópico de los sevillanos para que presten su óbolo a fin de que se cree un nuevo y amplio hospital para los heridos y convalecientes de la campaña nacionalista. El óbolo puede traducirse en la entrega de ropas y otros artículos necesarios para que este objetivo sea en breve una realidad.

"El jefe militar de Sevilla recibió del rey de Italia el siguiente telegrama:

"En nombre del jefe del gobierno y del mío propio, le quedo reconocido por las manifestaciones de simpatía a Italia que usted trasmitió al duce, en ocasión del reconocimiento del gobierno del general Franco por mi país, y le reitero la amistad y la estima de la nación italiana por la España nacionalista. — Víctor Manuel".

"Anúnciase oficialmente que ayer se intensificaron en el sector de Somosierra las actividades militares. En el frente de Madrid la situación apenas ha sufrido variantes. En el de Aragón los gubernamentales atacaron violentamente, siendo rechazados, con más de 500 bajas entre muertos y heridos".

Mejora el Estado del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 13. — El Papa se levantó temprano, asistiendo a una misa que se ofició en la capilla particular.

Luego permaneció sentado en un sillón leyendo la correspondencia.

ITALIA VENCIO A CHECOESLOVAQUIA

GENOVA, diciembre 13. — Hoy se jugó el match internacional de football entre los teams representativos de Italia y Checoeslovaquia, imponiéndose los locales por cuatro tantos contra cero.

DETENCION DE VARIOS DIPUTADOS

Por haber contrariado el espiritu de la revolución

LA GRAN OFENSIVA

SALAMANCA, Diciembre 13. — Se detuvo a los ex diputados García Lozano y Alfonso Armiño, el Alcalde y a otros funcionarios que serán juzgados sumariamente acusados de contrariar el espíritu de la Revolución durante la reunión celebrada por el Colegio de Abogados para tratar la expulsión de Galarza, Osorio y Gallardo y de Giménez de Azúa.

LA GRAN OFENSIVA

TALAVERA DE LA REINA, Diciembre 13 — El Cuartel General rebelde, anuncia que se sigue preparando cuidadosamente la gran ofensiva que se realizará contra Madrid y que tendrá una extraordinaria importancia, pues ella puede definir la revolución.

UN PEDIDO DE LA CRUZ ROJA A FRANCO

BURGOS, Diciembre 13 — El General Franco, recibió un pedido de la Cruz Roja Internacional, para canjear los prisioneros bajo la protección anglo-francesa.

El Comando rebelde desmintió no piensa aceptar un armisticio hasta fin de año.

Rechazará la Mediación



El General Francisco Franco Bahamonde, Jefe de la Junta Revolucionaria de Burgos, que ha declarado que no aceptará la mediación propuesta por Francia e Inglaterra, para poner fin a la guerra civil.

El Nuevo Soberano Visitó a la Reina Madre en Londres

Eduardo confirmó a sus amigos en Austria que residirá en el castillo de Rotschill durante breve tiempo

LONDRES, diciembre 13. — El arzobispo de Canterbury, pronunció una alocución por radio, en la que atacó a Eduardo VIII y a sus amigos, porque buscó la felicidad de una manera incompatible con los principios cristianos sobre el matrimonio.

Jorge VI Visitó a la Reina Madre

LONDRES, Diciembre 13 — El nuevo Rey acompañado de su hija visitó a la Reina Madre, luego escucharon misa. La reina no salió de sus habitaciones debido al resfrío.

El público que se había reunido frente al palacio Real lo aplaudió entusiastamente.

Grandes Preparativos en Viena

VIENA, Diciembre 13 — Las autoridades han adoptado grandes precauciones para proteger al ex Rey Eduardo de Inglaterra. Se han destacado detectives para su custodia y se ha reforzado la vigilancia en la estación y el lugar donde residirá, el cual será el Castillo de Rotschill en Enzesfeld, en las afueras de esta ciudad.

Informaciones de las estaciones ferroviarias, desde Zurich, anuncian que mucho público se agolpó en las mismas para ver al Duque de Windsor, pero fracasaron pues éste durante todo el viaje no levantó las ventanas.

El ex Rey no salió del compartimento sinó en Salzburgo, donde confió a los amigos que se encuentra perfectamente bien y que residirá en las afueras de Viena hasta que arregle definitivamente su situación.

Irá al Tirol Eduardo VIII

VIENA, Diciembre 13 — Se asegura que Eduardo de Windsor permanecerá en ésta hasta Navidad y luego se trasladará al Tirol.

Llegó a las 22.15 a Viena

VIENA, Diciembre 13. — A las 22 15 horas llegó Eduardo de Windsor.

PROSIGUIO EL ATAQUE A MADRID

Los vascos llegaron a sólo 41 kilometros de Villarreal

BILBAO, diciembre 13. — Las milicias vascas llegaron a Alto de Salsmendi, localidad situada a 4 kilómetros al sudoeste de Villarreal, habiéndose disparado contra esta última ciudad 588 obuses, continuando la misma en poder de los revolucionarios.

Mientras tanto aviones leales arrojaron bombas sobre Casa Forestal, cerca de Villarreal, la que se incendió.

Se agrega que una escuadrilla leal bombardeó los aeródromos rebeldes cercanos a Victoria, destruyendo varios aviones.

UN VIOLENTO BOMBARDEO A MADRID

MADRID, diciembre 13. — Toda la madrugada se registró un violento duelo de artillería en los sectores del noroeste de Madrid, sin variar las posiciones de ambos bandos.

Terminado el cañoneo funcionaron las ametralladoras y la fusilería.

HAN RODEADO UNA COLUMNA GUBERNISTA

TALAVERA DE LA REINA, diciembre 13. — Los rebeldes han taponado todas las entradas y salidas del alcantarillado en C. Universitaria, dentro de la cual quedó encerrada una compañía leal que días pasados destruyó el Hospital de Clínicas, quedando bloqueada.

Varios soldados que se entregaron, relatan las penurias que pasa el resto, que está encerrado.

ES INTENSA LA LUCHA EN OVIEDO

El gobierno asegura que continúa obteniendo ventajas

VALENCIA, diciembre 13. — La radio oficial propaló un comunicado acerca de la lucha librada ayer en Escamplero, del frente de Oviedo, lo que dice no puede ser tenida por un hecho aislado, pues el enemigo se halla situado en tal forma que la pérdida de un solo palmo de terreno significaría para él una catástrofe. Agrega que los mineros vieron cómo las tropas marroquíes, cabalgando en veloces caballos, iban a su encuentro, profiriendo terribles gritos de guerra. Cuando los moros estuvieron cerca de nuestras líneas, en un desfiladero de las montañas, los mineros dispararon sus ametralladoras, barriendo a las huestes moriscas, que sufrieron cientos de muertos.

LOS FUSILAMIENTOS

CORUÑA, diciembre 13. — Fueron fusilados los paisanos Norberto Rivermán, José Lago Fernández, Teófilo Mejuto Leis, Perfecto Transmonte Costa, Jesús Chouza Figueiras, Florentino Canosa Barreiro, Manuel García Castiñeira, Domingo López Arca, Antonio Varela Sanjurjo, Ricardo López Arca, Antonio Barbeito Espiñeiro, Maximino López Arca y Ramón López Arca.

EL GOBIERNO BELGA Y LA MEDIACION

BRUSELAS, diciembre 13. — El gobierno acordó participar en cualquier medida tendiente a hacer efectiva la no intervención en España.

En estos momentos las autoridades estudian una posible legislación destinada a evitar el reclutamiento de voluntarios que, según las investigaciones efectuadas, se ha intentado en Bélgica.

EL HUNDIMIENTO DEL "C 3"

VALENCIA, diciembre 13. — La información oficial dada hoy con respecto al hundimiento del submarino "C 3", dice que éste fué hundido por un submarino extranjero, el cual sólo disparó un torpedo haciendo blanco.

Agrega el comunicado que los únicos tripulantes sobrevivientes son el capitán García Viñas y dos marineros, los cuales fueron salvados después de permanecer más de una hora en el agua.

El "C 3" estaba empleado en el servicio de patrullas en la costa.

ESCASA ACTIVIDAD EN MADRID

MADRID, diciembre 13. — Prosigue la paralización de las actividades militares. Los duelos ocasionales de la artillería revolucionaria advierte que ambos bandos están atentos a sus respectivos movimientos.

Hoy estallaron algunas granadas en el edificio de la Compañía de Teléfonos, contestando el fuego los cañones del gobierno.

El gobierno asegura que sus fuerzas avanzaron en Carabanchel. Por su parte el comando de Bilbao anunció la ocupación del Alto de Sismendi, situado a 4 kilómetros de la ciudad de Villarreal, apoyados por la aviación y la infantería.

Alemania Contestó a Francia

Expresa que la mediación puede contar con sus simpatias

MADRID, diciembre 13. — La Junta de Defensa, insiste que siguen llegando a Sevilla, millares de alemanes y se calcula que en la ofensiva que realizarán los rebeldes contra Madrid, participarán de 20.000 a 30.000 alemanes e italianos, perfectamente armados y adiestrados.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

PARIS, diciembre 13. — Se dió a publicidad la respuesta alemana a la proposición de mediación.

Manifiesta que simpatiza por la iniciativa, pero considera que la prohibición de cualquier intervención directa o indirecta no puede ser cumplida en la forma que las circunstancias lo exigen.

EL BALANCE DE LA FIRMA AGAR GROSS Y CIA.

LONDRES, diciembre 13. — El balance anual de la firma Agar Cross y Cía., correspondiente al período que terminó el 30 de junio, arroja un beneficio neto de 21.590 libras esterlinas. Las diferencias de cambio requirieron una inversión de 69.366 libras esterlinas.

El informe leído en la asamblea de accionistas dice que las perspectivas son buenas, a causa de las excelentes cosechas de trigo y maíz, por lo que se espera que las operaciones de la firma serán más provechosas en el próximo período.

Graves Contornos Asume la Revolución en China

Los jefes sublevados han hecho saber al gobierno las bases para llegar a un entendimiento y dar por finalizado el movimiento

TOKIO, Diciembre 13. — Se sabe que la revolución del nor-oeste, comenzó cuando los Comunistas intentaron desarmar a la guardia del Mariscal Chang Kai Sek, produciéndose violentos combates en los que murieron numerosos generales y muchos oficiales leales.

LEY MARCIAL EN LA REGION SUBLEVADA

NANKING, Diciembre 13 — El Gobierno Chino decretó la ley marcial en la provincia de Nanking y Kau-Sung.

CUENTA CON POCO AMBIENTE EL MOVIMIENTO

NANKING, diciembre 13. — Se considera que el movimiento revolucionario Comunista estallado en el nor-oeste de China cuenta con poco ambiente popular.

El gobierno nacionalista concentra sus tropas en Hawang, habiéndose producido los primeros choques entre los rebeldes y los leales cerca de Lanchouw.

Partió en avión de Gayn-Fu el señor Donald para negociar la libertad del mariscal Chang Kai Sek y del ministro del Interior, detenidos por los comunistas.

Ha sido suspendido el servicio ferroviario con la región sublevada. El jefe de los revolucionarios mariscal Chang Haue Liang, dirigió una comunicación al gobierno, proponiendo como medidas para terminar la sublevación los siguientes puntos:

1o. Que termine la campaña anti-comunista.

2o. La formación de un Frente Unico con los Comunistas para recuperar la Manchuria.

3o. Unificación de todas las tropas contra el Japón.

4o. Formación de un Gobierno Central.

5o. Protección de movimientos patrióticos populares.

6o. Libertad de presos políticos.

7o. Libertad de palabra e imprenta.

8o. Confiscación de los bienes de los traidores.

ASESINARON AL MARISCAL CHANG KAI SEK

NANKING, Diciembre 13 — Circulan rumores de que el Mariscal Chang Kai Sek ha sido asesinado.

Se sabe que ningún Gobierno apoya al dirigente comunista Chang Hsue Liang.

PREPARAN EL ATAQUE CONTRA LOS REBELDES

NANKING, Diciembre 13 — Se nombró al General Hoy Ing Ching, para que dirija una columna leal contra los rebeldes.

El Comité Ejecutivo del Yuan exhortó a la población a mantener la calma. Se dice sin confirmación que se sublevaron las tropas de Loyang Central.

LA POSICION DE JAPON

TOKIO, Diciembre 13. — El Gobierno resolvió seguir una política de observación frente a la Revolución de China.

UN TELEGRAMA DE LOS REBELDES

NANKING, diciembre 13. — El gobierno recibió un telegrama de los jefes revolucionarios encabezados por Chang Hsue Liang, anunciando que el mariscal Chiang Kai Seck, está sano y salvo.

UN VIOLENTO COMBATE

NANKING, diciembre 13. — A lo largo de la línea férrea de Lunghai se está librando una violenta batalla, entre leales y rebeldes.

CONTINUAN BUSCANDO A MERMOZ

ASI LO INFORMO EL MINISTERIO DE AVIACION FRANCES

PARIS, diciembre 13.— El Ministerio de Aviación, declaró que no se han perdido las esperanzas de encontrar a los tripulantes del avión "C. del Sud".

Sostendrán el Nombre de J. Vidal

Como candidato a presidente de la república

CORRIENTES, diciembre 13. —El órgano oficial del Partido Demócrata Nacional, comentando las resoluciones de la última Convención Provincial partidaria, dice lo siguiente:

"Destacamos la actitud decidida del alto organismo en el sentido de que los delegados ante la Convención Nacional, traduciendo el sentir de nuestra agrupación política y el sentir del pueblo de Corrientes, para que la próxima fórmula presidencial sea encabezada por el senador nacional Dr. Juan Ramón Vidal".

PIDEN GARANTIAS LOS OBREROS DE LA Cdad. DE PARANA

PARANA, diciembre 13. — Los obreros libres pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas de la Nación dirigieron un telegrama al ministro del Interior, doctor Castillo, denunciando que la policía no ofrece garantías para la libertad de trabajo.

APOYARAN A FRANCO LOS IRLANDESES

DUBLIN, diciembre 13. — Se investiga la noticia de que 500 irlandeses se embarcaron clandestinamente en Glasgow, pertenecientes a los fascistas que dirige el coronel O'Duffy, para combatir en favor de los rebeldes que dirige el general Franco.

En la Casa de Campo del Historiador Cervera

SE REALIZO AYER UNA INTERESANTE REUNION

Una exteriorización de afectos y admiración tributada al doctor Salvador Dana Montaño

En el establecimiento de campo que el doctor Manuel Cervera posee en distrito Candioti, se llevó a efecto ayer una demostración de simpatías al doctor Salvador Dana Montaño, uno de los valores jóvenes de nuestros círculos intelectuales, que viene realizando una profícua obra cultural en base a sus investigaciones históricas y a los estudios de carácter jurídico, constitucional y de otras ramas de las ciencias sociales que han tenido la virtud de acrecentar sus prestigios.

Propició y organizó la referida demostración el dueño de casa, Dr. Cervera, que es uno de los maestros y padres espirituales de esta generación de hombres estudiosos que en el ansia de aportar a la sociedad en que actúan elementos de juicio que intervienen en el perfeccionamiento de nuestras instituciones, dedican en forma encomiable, tiempo y energías en conocer la vida pretérita, en la que tantas enseñanzas encuentra y que es menester destacar como principios o normas orientadoras en el incesante progreso de los pueblos.

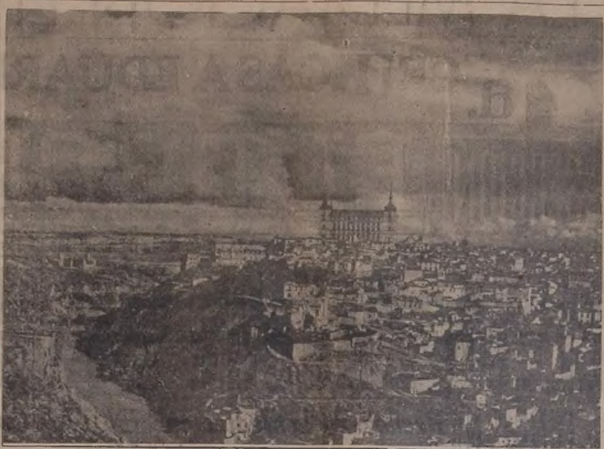
Fué una fiesta de trascendencia bajo todos sus aspectos. El núcleo de personas, especialmente invitadas, contribuyó a hacerla cordial, grata, exquisita, durante todos los instantes.

En una larga mesa, tendida por la amistad y presidida por la amable acogida del Dr. Cervera, se hicieron los honores a un almuerzo criollo. Antes de derrocharse el rubio champán, se escuchó la palabra elocuente de algunos comensales que, estimulados por aquella grata circunstancia, trataron diversos temas de índole filosófica, histórica y literaria, culminando luego la serie de estas disertaciones con los oportunos y festejados brindis de los doctores Reyna, Paredes y Sres. Barreto y Campa.

Asistieron a esta interesante reunión Monseñor Nicolás Fasolino, doctores Clementino Paredes, Rodolfo Reyna, Salvador Dana Montaño, Lino Alberto Candioti, Prat Cardona, Manuel Ma. Funes, los Pbros. Alfonso Durán y Luis Massolo y los señores Félix Barreto, Zenón Ramírez y otros.

Fué en concreto, una demostración de afectos y de admiración digna del distinguido obsequiado.

Se Supone que no Podrá ser Reconstruído el Alcázar



EN EL FONDO de esta nota gráfica se ve el famoso Al cásar de Toledo, destacando su silueta inconfundible sobre la edificación característica de la ciudad. La fo to fué obtenida hace seis meses, cuando aun nadie se imaginaba que poco después los odios ha brían de destruirlo completamente

ACTIVIDAD DE LOSPARTIDOS

F[illegible] hoy el Partido Demócrata Progresista un [illegible] aniversario

El partido Demócrata Progresista cumple en el día de la fecha 22 años de existencia.

Con este motivo se nos informa que en todos los Comités y Centros de dicha entidad política se realizarán actos recordando la fecha de hoy.

Los Comités han designado los oradores que harán uso de la palabra tanto en las ciudades como en los departamentos.

CENTRO ACCION

El Centro Acción del partido Demócrata Progresista ha organizado una velada que tendrá lugar el miércoles próximo en el Cine Mayo. Harán uso de la palabra los doctores Mario Mosset Iturraspe, Eduardo Carasa, Manuel T. Rodríguez, Antonio Linares y Mario Armas.

SECRETARIA

En Gálvez ha quedado ya habilitada la Secretaría electoral del partido Demócrata que tendrá a su cargo la campaña electoral en el departamento San Jerónimo. Con tal motivo se realizará una concentración a la que asistirán los doctores Molinas y Antelo así como otros dirigentes.

ASAMBLEAS

Ayer y anoche se han realizado asambleas en los Comités del partido Demócrata en Rafaela, San Justo y Vera.

Los comicios internos en los antes nombrados departamentos se realizarán el 20 del corriente mes.

PARTIDO SOCIALISTA

El partido Socialista dejará definitivamente instalada su Casa del Pueblo, en calle la Junta 2646, constituída por los centros socialistas de esta capital. A la inauguración asistirá una delegación del Comité Ejecutivo y de la Federación de ésta y de Entre Ríos.

ADHESION

Las autoridades del Comité Bernardino Rivadavia, dieron ayer la siguiente resolución:

Habiendo fallecido en el día de la fecha la señora María U. Vda. de Tacca, madre del correligionario de la sección D. José Francisco Tacca, la C. D. del comité Bernardino Rivadavia, de la 3a. sección de la Unión Cívica Radical (Cté. Nacional), resuelve:

1.: Designar una comisión compuesta por los señores Julio Gras, Adolfo C. Collados, Juan Albertelli y José Rosado, para que representen al comité en el acto del sepelio.

2.: Enviar una corona de flores naturales.

3.: Pasar nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto.

Un Acto Celebrado por los Ferroviarios

El Retorno a las Filas de Un Calificado Dirigente

Doscientos cincuenta ferroviarios de la Sección Puerto, homenajearon al Sr. Isidoro D. De Petre

CONCEPTOS PARA "EL ORDEN"

Una nota emotiva y de destacados relieves constituyó la demostración que más de doscientos cincuenta ferroviarios tributaron a don Isidro D. De Petre, celebrando el retorno a sus actividades después de la larga ausencia que le impusiera su quebrantada salud.

Reunidos alrededor de una amplia mesa del bar Schneider, hicieron los honores a un exquisito lunch, transcurriendo los momentos en un ambiente cordial, de franca camaradería, en el que el nombre de De Petre era vivado jubilosamente a cada rato, como si este activo funcionario, presidente de la Unión Ferroviaria sección Puerto, al volver a las filas, trajera con su presencia hálitos ponderables de entusiasmo para seguir en la ardua brega de todos los días en defensa del fin y de los ideales que los une.

Al terminar, el señor De Petre pronunció las siguientes palabras, en las que, como se informará el lector, tuvo elogiosos conceptos para nuestro diario que agradecemos íntimamente.

Este acontecimiento que celebrais en mi honor, y que por cierto conmueve profundamente mi ser; en primer lugar por el motivo y en segundo por el alcance ya que sobrepasáis los presentes a los 200, y puedo apreciar que faltan caras no, de camaradas, de compañeros, sino de hermanos a quienes considero presentes, porque sé que si no están es porque han existido motivos que contra su anhelo y voluntad, les ha obligado a faltar. No es esto el primero, hace casi dos años y medio cuando sorprendido el cronista y redactor de un diario local publicara cierta noticia, que hería mi persona, espontáneamente, como en ésta oportunidad, se reunían los compañeros que son los de hoy, para desagraviarme haciéndome entrega de un valioso reloj y un pergamino, muestra inequívoca que servirá de satisfacción a mi familia, y de ejemplo y estímulo para mis hermanos de trabajo.

Hoy se trata de exteriorizar y actualizar por medio de esta demostración, el voto sincero, así com el deseo vehemente, para que, como un ruego, como una plegaria, desaparezcan los achaques que dañaban mi edad.

Sabía, tenía la plena seguridad, que unido a Vds., junto a Vds. y a mí, nos acompañaría en esta reunión de gente, de trabajo, la representación del diario de la masa laboriosa del pueblo, "EL ORDEN", que lo sabemos inspirado en las mejores directivas e interesado, de una manera clara, franca y sincera en las cosas de esa falange productiva; posición que nosotros miramos con gran simpatía y colocamos como nuestros compañeros, a todo el personal que en él se ocupa, desde su digno director propietario, hasta el canillita vendedor.

Esta consagración que me dispensais, superior a la de un hermano mayor espiritual, para convertirla más bien a la de padre espiritual, de esta gran familia ferroviaria del puerto de Santa Fe, si la he alcanzado se debe más que a cualquier cualidad, la de haberme hecho comprender y entender con franqueza y claridad, y al haber demostrado el desinterés personal como así la tolerancia debida.

Como ayer, hoy y mañana, una vez que la mejoría de mi salud me permita, les prometo trabajar con la actividad y el empeño del ayer, y sino con la opinión y el asesoramiento del hoy, ya que las fuerzas vitales no me permiten consagrarme con el pensamiento y la acción, como lo deseo.

Las cargas, las asperezas, las vicisitudes de la vida, hay que saber sobrellevarlas para poder vencer.

No bastan las luces, la preparación, la capacidad, para llenar convenientemente la misión social que debemos desarrollar y cumplir a conciencia: Es necesario demostrar que se posee la necesaria entereza de ánimo y q' se tien l carácter necesario, para que aunada la visión del bien colectivo recogida del ejemplo de los grandes hombres, de nuestro medio, inspirados en las enseñanzas de nuestro querido maestro Tramonti, indiscutiblemente irremediablemente, venceremos en cada una y en todas las oportunidades que tengamos que intervenir, en defensa o en protección de nuestros intereses

BUSCANDO SOLUCION A ESTE PROBLEMA



EL PAN QUE CONSUMIMOS. — Un largo y debatido problema obrero, el del trabajo en las panaderías, se encuentra por fin en vías de solución, mediante las gestiones combinadas del Departamento del Trabajo, los Obreros y los Patrones



Los Trabajos en la Cárcel de Coronda

Como se sabe, todavía no se han terminado los trabajos de ampliación de la Cárcel de Coronda. Algunas dificultades, en lo que se refiere a los fondos, va a ser tratada por la comisión administradora que preside el contador de la Provincia Sr. Domingo Capovilla. Para ello se ha convocado a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo. En ella, según nuestros datos, se cambiarán ideas y se adelanta que será considerada la conveniencia de dirigirse a las autoridades de la intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, pidiendo la ampliación de las partidas, con el fin de hacer frente a las deudas y poder continuar los trabajos hasta terminarlos.

MEJORAMIENTO EN LAS ESCUELAS NACIONALES

Se proyecta para el año entrante modificar diversos locales donde funcionan escuelas Láinez y la construcción de otros

LAS GESTIONES NECESARIAS

De informaciones que nos merecen fe podemos adelantar que el Consejo Nacional de Educación proyecta para el año próximo el mejoramiento de los edificios en que funcionan escuelas Láinez, especialmente en la provincia de Santa Fe, en base a los informes remitidos por la Inspección Seccional local.

Se trata de una cuestión que tiene su importancia, porque nadie ignora que no faltan establecimientos educacionales que todavía funcionan en locales que son completamente inadecuados, que no tienen capacidad, y los hay en tal estado que es necesaria la ampliación o las obras de mejoramiento que en cada caso llenarán una sentida necesidad.

Durante el año que termina se ha hecho obra en el sentido que dejamos indicado. Para probarlo daremos a conocer las constataciones que ha realizado en su jira el Inspector seccional.

Edificios Propios

Como se sabe, en el departamento Caseros funcionan escuelas que dan una prueba de lo que puede la buena voluntad puesta al servicio de las buenas iniciativas.

No hay en esa zona una sola escuela Láinez que no tenga su edificio propio. Es una consecuencia de la preocupación de cada director y de la eficaz ayuda de cada una de las cooperadoras de los establecimientos educacionales, que se preocupan, q' han cooperado y cooperan en todo. Por ello se ha logrado que cada escuela tenga el local que merece.

Es así que las siguientes escuelas han solucionado el problema de la casa.

Ellas son: la No. 290 que dirige Angelina Sánchez de Mantarras Rodríguez; la No. 63 que dirige Alberto Farías, la No. 4 de Los Molinos, que dirige Víctor Zonsogni; la No. 161, que dirige Oscar Alvarez; la No. 95, que dirige Mauro Romero; la No. 207, que dirige la señora Tapia de Bosichi; la No. 274, que dirige Eleuvino Escudero; la No. 275, que dirige Juvenal Lucero; la 253, que dirige José Díez y Díez, y así otras. Con la ayuda de las cooperadoras, la dedicación de cada director y el apoyo de los vecinos para todas esas ha quedado solucionado el problema del local.

Obra a Realizar

Como más arriba lo decimos, para el año próximo se proyecta el mejoramiento de todos aquellos edificios en que funcionan escuelas Láinez y sea necesaria la ampliación y la mejora. No cabe duda que en la tarea se ha de contar con la colaboración de las sociedades cooperadoras y la buena voluntad de cada vecindario. Y, en esa forma, se podrá llevar a cabo el plan de trabajo que se ha trazado el Consejo de Educación.

Sabemos que el Inspector local pondrá de su parte toda su mejor buena voluntad a los fines que dejamos expuestos. Con ello desaparecerán las quejas por mal estado de los locales, y las escuelas podrán funcionar sin las preocupaciones que siempre trae el constatar que la escuela funciona en un local sin las comodidades necesarias.

CONCEDIERON EL DUCADO DE WINDSOR A EDUARDO

Se dió a conocer el decreto oficial por el cual se le concede ese título al ex rey de Inglaterra

LONDRES, diciembre 13. — Hoy se dió a la publicidad el decreto por el cual se designa al ex rey Eduardo, Duque de Windsor, con lo cual tendrá asegurada una excelente entrada para atender sus obligaciones.

El decreto, que lleva fecha del día anterior, dice lo siguiente:

"En la corte del palacio de Saint James, el día 12 de diciembre de 1936, en presencia de su majestad el rey. Su majestad, estando hoy presente en el consejo, tuvo a bien hacer la declaración siguiente: "Los encuentro hoy aquí reunidos en circunstancias sin paralelo en la historia de nuestro país. Ahora que los deberes que corresponden al soberano británico han recaído sobre mi persona, les declaro mi completa y estricta adhesión a los principios del gobierno constitucional y mi resolución firme de trabajar, antes que nada, por el bienestar de las naciones que integran la comunidad británica.

"Con mi esposa como colaboradora, a mi lado, asumo la pesada tarea que se ha depositado en mí. Y para su consciente desempeño solicito el apoyo de todo mi pueblo.

"Además, mi primer acto de gobierno al suceder a mi hermano, será el de conferirle un ducado, y por ello en lo sucesivo será conocido como su alteza real el duque de Windsor".

Entonces el consejo pidió humildemente a su majestad que la declaración de su alteza fuera hecha pública, a lo que su majestad asintió, ordenando lo pertinente.

Resoluciones del Directorio de O. Públicas

En la reunión realizada por el Directorio de Obras Públicas bajo la presidencia del titular ingeniero Margili, se adoptaron estas resoluciones:

Camino Monje, Díaz, San Genaro. — Se resolvió desestimar las propuestas presentadas al llamado a licitación del camino mencionado y proceder a un segundo llamado a licitación pública cuyas propuestas se abrirán el día 7 de enero de 1937 a las 11 horas.

—Camino de Acceso de Serodino a la carretera Santa Fe-Rosario. Se resolvió que la construcción de la ampliación de esta obra cuyo importe es de 77.297.02 pesos moneda nacional se efectúen con fondos provinciales.

—Terraplenes acceso puente "El Bagual". Se resolvió aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción del rubro en el camino de Wheelwright a Juncal, autorizándose al mismo a realizar su ejecución por administración.

—Escuela de Pilar. Se resolvió aprobar la recepción provisoria de los trabajos, mano de obra de albañilería y afines realizados por el Sr. Luis Secutti en la construcción de la escuela del rubro.

ESTA TERMINANDOSE LA IMPRESION DEL PADRON PROVINCIAL

DONDE ESTA INSTALADO EL FICHERO

En la capital federal está efectuándose la impresión del padrón

EN LA CASA GRIS

De las informaciones que tenemos podemos adelantar que la Junta Electoral que preside el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, está en plena actividad, trabajándose en todo lo relacionado con los próximos comicios.

FICHERO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo tercero del decreto reglamentario de la ley de elecciones, la Junta ha preparado el fichero autorizado por la ley 1721, que comprende a todos los ciudadanos inscriptos en el padrón provincial que está formado sobre la base del registro cívico nacional.

EL REGISTRO CIVICO

El fichero quedará instalado en el segundo piso de la Casa de Gobierno, en el local en que funcionaba la oficina de Marcas y Señales que ahora está en el local que ocupaban los tribunales, 9 de Julio y Moreno.

Si bien nada se ha informado en forma oficial, sabemos que dentro de muy pocos días quedará terminada definitivamente la impresión del padrón que se utilizará en los próximos comicios. La impresión ha sido confiada a una casa impresora de la capital federal.

En el registro cívico figuran más de 240.000 ciudadanos inscriptos.

LA ARGENTINA GANO LA "COPA MITRE" DE TENIS

VIÑAS DEL MAR, diciembre 13. — La Argentina ganó la copa "Mitre" de tenis al vencer el argentino Cataruzza al chileno E. Deick por 6-2, 6-2 y 6-4.

Las Vacaciones de los Alumnos de las Escuelas Lainez de la Provincia

Como se sabe, numerosos alumnos de las Escuelas Lainez de nuestra Provincia se han beneficiado este año siendo llevados a la Colonia de Vacaciones que el Consejo Nacional de Educación tiene en el Sud de Buenos Aires, de todo lo que en su debida oportunidad hemos informado.

El Inspector Seccional, profesor Vergara, de acuerdo con informaciones que tenemos ha recibido algunas noticias relacionados con esto.

Los alumnos que fueron llevados de la provincia de Santa Fe alcanzan a 230. Se encuentran en la Colonia de Vacaciones de Tandil. Han comunicado las maestras que se encuentran bien, en un ambiente propicio, clima de Sierra, beneficioso para la salud, atendidos lo mejor posible.

De allí que se pueda asegurar que al regreso han de traer esos niños las mejores impresiones y grandemente mejorados en su salud.

Por otra parte, la Inspección General del Consejo de Educación tiene dictada todas las medidas necesarias para que nada les falte.

La Investigación Sobre el Uso de los Automóviles

En una edición de la última semana hemos dado a conocer el decreto del Ministerio de Hacienda ordenando una amplia investigación para establecer algunas denuncias según las cuales los automóviles oficiales de determinadas dependencias se han venido usando en servicios particulares, y hasta dirigidos por menores de edad.

Dicha investigación ha sido confiada al Presidente del Directorio de Obras Públicas, Ingeniero Marelli. Este funcionario ha dictado ya las primeras medidas tendientes a dar comienzo a la investigación.

De los resultados que se obtengan se informará al Ministerio de Hacienda, doctor Maciel, quien dictará la resolución que corresponda.

REGRESARON RODRIGUEZ Y MACIEL

Han regresado ayer los ministros de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez y de Hacienda Dr. Juan G. Maciel.

Desde la fecha reinician sus actividades en sus respectivas carteras.

Como lo tenemos dicho, el viaje de cada uno de ellos le fué por asuntos de carácter particular.

LA MULTA AL FRIGORIFICO DE ROSARIO

La pericia es controlada por los contadores designados por ambas partes

La Comisión de Contadores designada oportunamente por el Superior Tribunal de Justicia para realizar una pericia en los libros del Frigorífico Swift de La Plata, dispuesta en el recurso contencioso administrativo, ha elevado una comunicación al Superior Tribunal haciendo conocer que siguen trabajando de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Esa pericia está siendo controlada ahora por Contadores designados por las partes que intervienen en ese juicio, de acuerdo a peticiones que han formulado oportunamente.

En nombre del denunciante, señor Ricardo Carreras, realiza control en las diligencias de pruebas, vale decir en la pericia, el Contador José De Santis y en nombre y representación de la provincia, el Sub Contador del Banco de la Provincia, casa Rosario, señor Francisco Borella, quien comenzará a actuar recién en el día de la fecha.

El Superior Tribunal ha revocado la resolución de la Presidencia del mismo que en primer momento no hizo lugar a que cada una de las partes designaran un contador que los representara, controlando la pericia que hace la antes citada Comisión de Contadores.

Los Trabajos en el Puerto de Cabotaje



La necesidad imperiosa de que ambas dragas trabajen para aumentar el calado del canal de acceso, ha obligado la temporaria suspensión de las obras de rellenamiento del puerto de cabotaje, las cuales se reiniciarán en cuanto las circunstancias lo permitan

Continúa la Creciente del Río Parana

El río en nuestra zona fluvial tenía ayer una altura de 0.83, habiendo crecido 3 centímetros, lo que quiere decir que la creciente irá en aumento con beneficio general para todos.

Sigue creciendo en el norte, de acuerdo a estos datos:

Corrientes, 1.38, creció 8 centímetros; Ita Ibaté 1.22, creció 8; Itatí 0.97, creció 4. En Puerto Aguirre la altura era de 9.20, continuando la creciente.

Es de Suma Gravedad el Problema Portuario

Como lo anunciáramos oportunamente, el director del puerto señor B. Mántaras disertó sobre una de las cuestiones que ha venido preocupando a todos los hombres e instituciones de nuestra ciudad que intervienen en forma directa en las actividades de nuestra vida comercial e industrial: el problema portuario.

El ingeniero Mántaras, ha continuado el amplio programa de difusión sobre cuestiones económicas que viene desarrollando el animador de "charlas cerealistas", y como su trabajo es de palpitante actualidad, nos ocupamos del mismo a continuación:

Inició su disertación, manifestando que accediendo a la deferente invitación de que ha sido objeto para decir las palabras finales sobre los problemas que se presentan en nuestra estación fluvial, se dirige al público, resumiendo la obra de dragado ejecutada últimamente y presentando a la consideración de todos la solución del problema máximo que afecta la vida misma de nuestra zona, pero que, no por ser demasiado conocida la dejemos esfumarse en palabras, telegramas y notas, ni bien vuelva a crecer el río; por el contrario, debemos aunar ya, de una buena vez, todos nuestros esfuerzos para conseguirla: la adquisición por parte de la provincia, de una draga a cangilones, con su correspondiente equipo y de un rendimiento horario de 600 m3, como mínimo. Esta es la verdadera y única solución de todas las dificultades concernientes a la falta de agua de nuestro puerto, porque aunque se cuente ahora con la cooperación de la draga "11 C." de la Nación, esta ayuda ha llegado con un mes de retardo a la fecha en que pudo ser de positiva utilidad para darle al Canal de Acceso dos pies más de profundidad.

Y continúa su disertación en los siguientes términos:

"En efecto, la draga "Santa Fe" ya hizo desaparecer momentáneamente la obstrucción producida por el conocido banco de arena, formado aguas abajo del Canal citado y, en 21 días de labor, extrajo 76.000 m3 de material del banco, pudiendo asegurar a Uds. que, aun sin haber trabajado todavía en el Canal la draga "11 C.", lo que hará el lunes próximo, para el martes 15 la draga "Santa Fe", podrá dar un pie más de agua al Canal y, trabajando las dos dragas, la "Once" en la boca interior y la "Santa Fe" en el tramo medio, para dentro de 15 días se habrá sacado otro pie más a la línea de fondo y habremos alcanzado la profundidad de m. al cero, o sea 16'6" (el cero local está a 7.95 m. del coronamiento del dique No. 1); a esto habrá que agregar 1,10 m. sobre cero, probablemente; total: 6.10 m., más o menos más o menos 20'. Cabe hacer resaltar que esa profundidad al cero, es una de las mayores alcanzadas hasta la fecha.

Dije que hemos despejado momentáneamente el peligro, porque nos resta hacer la obra definitiva: impedir el nuevo y seguro avance del banco, en pleno Colastiné, a 450 m. al S. E. de la boca exterior. Esto sólo se conseguirá prolongando la defensa del Canal, en forma curva, con un radio de 800 m. 1.000 m., de una longitud de 600 m., lado norte y ampliando por medio de una curva parabólica la ribera Sur del Canal, de manera de invitar a las aguas de éste, a seguir el curso natural de las del Paraná.

Esta obra, cuyo estudio ya ha sido encomendado por el Directorio del Puerto a su Oficina Técnica, en colaboración con la Comisión de Paraná Medio y que puede justipreciarse, groso modo, en $ m|n. 500.000; lo que, sumando al costo de una nueva draga, un millón de pesos, implica un gasto aproximado de 1.5 millones de pesos. Suma que, si bien es considerable, resulta insignificante, comparada con los beneficios que ella acarreará a nuestro puerto y que no puede jamás estar fuera de las posibilidades financieras de nuestra rica provincia, ni aun del puerto mismo, siempre que aquella lo alivie de la pesada (y hasta injusta) carga del pago de $ m|n. 500.000 anuales, en concepto de amortización de la deuda de construcción, como es el pensamiento del Directorio del Puerto y como lo demostró numéricamente, por intermedio de esta misma estación trasmisora, el señor Secretario del Directorio, en su conferencia de la semana pasada.

Sostengo que la financiación aludida es perfectamente factible, dentro de nuestros propios medios. Sería poco honroso confesar lo contrario.

En resumen, señores, nuestro puerto necesita hechos y no palabras y soluciones fantásticas.

Invito, pues, a las autoridades provinciales —sean provisorias o no,— pues cuando se toma una medida de tales proyecciones, este accidente carece de importancia— invito a todos los representantes de la industria y el comercio y, a nuestros parlamentarios, a encarar en forma enérgica y decidida la financiación de la compra y obras expuestas; así y solamente así, daremos el golpe de gracia a la situación de angustia en que con tanta frecuencia, nos colocan las oscilaciones y variaciones del río Paraná. Sean estas breves palabras el punto de arranque de nuestra arremetida hacia la consecución inmediata de los objetivos expresados y habremos cumplido, no sólo con un deber de conciencia sino con el más sagrado, si cabe, de verdaderos santafecinos.

Caso de Conciencia Partidaria

Tenemos al Partido Demócrata Progresista en el concepto de una fuerza disciplinada. Este pudo ser el secreto de algunos de sus éxitos comiciales en la provincia, de su paulatina consolidación y del prestigio consiguiente a toda recta trayectoria. Porque ya lo dijo el Dr. Lisandro de la Torre: "Quien marcha por el camino recto, no lo recorrerá solo mucho tiempo".

Los partidos que a través de todos los contrastes, de todas las vicisitudes políticas, saben conservar su personalidad, su fisonomía propia sin extraños aditamentos, se hacen acreedores al respeto de la opinión pública y a que sus adversarios los combaten hidalgamente.

Si el viejo radicalismo — el llamado radicalismo tradicional — se hizo más vulnerable a los dardos de quienes no comulgan con él, debido precisamente a su flexibilidad en circunstancias difíciles para la agrupación, cuando debió ser fuerte en el ostracismo. Nos referimos al vuelco de votos radicales a favor del Partido Demócrata Progresista en las elecciones provinciales celebrada en Santa Fe el año 1931, con violación flagrante de la "abstención activa" decretada por la Convención Nacional y con expreso quebrantamiento de la disciplina.

Pues bien: ese vuelco de sufragios, incompatible con una elemental conciencia partidaria, estaría en camino de repetirse a la inversa, es decir, del campo demócrata al del Comité Nacional en las elecciones venideras, según rumores que circulan insistentemente y que, a pesar de todo, no son desvirtuados por órgano competente. Ello da pie a suspicacias y sospechas sobre la actitud que observaron, por lo menos parte de los demócratas progresistas en los comicios de renovación del gobierno de Santa Fe. ¿Es que en realidad hay algo de cierto? Y si no fuera así, ¿por qué se deja insensiblemente tomar cuerpo a la especie?

Deliberadamente habíamos omitido abordar el tema esperando un categórico desmentido a tales versiones, pero transcurre el tiempo, se aproxima la elección y la voz que debe desautorizarla no se pronuncia.

Los demócratas progresistas deben ocupar con dignidad cívica, sin desdoblamientos, y diremos más, sin dobleces, el sitio que les corresponde en la contienda democrática.

Salvar, en una palabra, el principio de disciplina, que con ella, cualesquiera sean los resultados electorales, en el peor de los casos se habrá mantenido inquebrantable e incorruptible la moral de sus huestes.

Lo contrario será sabotear en el cuarto obscuro la candidatura del Dr. de la Torre en una defección completamente estéril.

Estamos, pues, ante un caso psicológico de conciencia partidaria.

UN ASUNTO IMPORTANTE LA VIVIENDA

Se ordenó una inspección a los conventillos, notificándose a propietarios

UN RECURSO

Nosotros nos hemos ocupado en repetidas oportunidades de una cuestión que tiene su importancia. Nos referimos al problema de la vivienda que en Santa Fe está aún sin solución. Mucho se ha escrito y mucho se ha dicho relacionado con esto. Pero, en concreto, en realidad, nada se ha hecho. Ha llegado la hora en que las autoridades respectivas lo estudien con el fin de dictar las medidas que correspondan.

Nadie desconoce que en el municipio existen casas de inquilinatos, conventillos y departamentos que no se encuentran en las condiciones que establecen las ordenanzas, pese a las medidas dictadas por el intendente comisionado municipal señor Atilio Gianedoni, cuyos buenos propósitos conocemos.

Recientemente la Municipalidad ha ordenado una inspección a los conventillos. Ha notificado a cada propietario para que cumpla con las ordenanzas.

RECURSO DESAPARECIDO

Las autoridades municipales procedieron poco hace a la clausura de una casa de inquilinato, lo que dió motivo a que el propietario acudiera ante la justicia en un recurso de amparo solicitando que fuera levantada la clausura. No ha podido la justicia resolver la reclamación porque la intervención nacional dió, hace días, el decreto declarando inaplicables aquellas leyes por estar al margen de la Constitución vigente. De allí que desaparecido el recurso de amparo, ha terminado la cuestión y el propietario no tiene otra cosa que hacer sino colocarse dentro de las disposiciones comunales.

CLAUSURAS DE CONVENTILLOS

Hemos de insistir en que la Municipalidad debe proceder a la clausura de todo conventillo o casa destinada a alquilar si no se encuentra en las condiciones debidas. Se cobran altos alquileres y hay la mar de exigencias para poder alquilar más que todo para la gente humilde. De allí que es muy justo que a cada propietario se le haga cumplir las disposiciones a que nos referimos.

Formuló una Denuncia Contra un Sujeto

Esta madrugada, a la una hora, en la Comisaría 5a. se presentó una mujer que se domicilia en El Pozo, la cual formuló una acusación contra Emilio Galetti, argentino de 25 años, el cual se encuentra prófugo.

Manifestó la mujer nombrada que el referido Galetti, aprovechando que su concubino se encontraba ausente, intentó ultrajarla, no consiguiendo sus propósitos debido a la resistencia y gritos que ella diera.

La detención del acusado ha sido ordenada a Investigaciones y demás Seccionales.

LA CAMPAÑA DE VACUNACION SE REALIZA CON INTENSIDAD

10.450 Personas se Vacunaron Durante la Ultima Semana

La Dirección General de Higiene adoptó diversas resoluciones en la reciente sesión celebrada

La Dirección General de Higiene ha adoptado diversas resoluciones, algunas de las cuales se refieren a la campaña de vacunación, de lo que pasamos a informar.

Material remitido.—

Dispuso se remita material sanitario, especialmente vacunas antivariólicas a las localidades de Villa Mugueta, Máximo Paz, Fuentes, Cura, Lazzarino, Wheelwright, Villa Constitución, San José de la Esquina, San Gregorio, Venado Tuerto, Villa Amelia, Carlos Pellegrini, Serodino, Paganini, Gral. Lagos, Teloras, Armstrong, Cañada de Gómez, Casilda, Hospital Centenario, Las Rosas, Albarellos, Juan Ortiz, Sanford, Pérez, Coronel Bogado, San Urbano, Chabás, Correa, Acebal, Gral. Gelly, J. B. Molina, Tostado, Peyrano, Arteaga, Godoy, Puerto San Martín.

LA VACUNACION.—

Tiene presente el informe de los Departamentos de Profilaxis, de haberse vacunado durante la semana 9.250 personas, y 1.200 en la sede de la 2a. Sección; remitido a diversas comunas 2.600 bolos [illegible] cartuchos raticidas; atendido en los Dispensarios 6.294 pacientes, despachándose 9.924 fórmulas.

—Toma nota de haberse practicado en los laboratorios 60 análisis diversos, y llevados a cabo por el Departamento de Farmacias 25 inspecciones.

LOS DISPENSARIOS.—

Solicita del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se llame a licitación pública para la provisión de instrumental, muebles, etc., destinados a los Dispensarios públicos provinciales, de acuerdo a las condiciones y bases establecidas.

OTRAS RESOLUCIONES.—

Se eleva al Ministerio correspondiente, la renuncia del doctor Martín Stoppel, de Médico del Dispensario de Garabato.

—Concede seis días de licencia al farmacéutico señor Federico Gatti.

—A pedido del Consejo Provincial de Córdoba, envía varios ejemplares de la Ley de Sanidad 2287, y reglamentaciones de higiene, actualmente en vigencia.

—Se hace saber a Don Dionisio Lombardero, de Colonia Landeta, que no puede establecer botiquín, por estar prohibido por la Ley.

—Se acuerda plazo de treinta días al propietario de la farmacia "Demarco" para que proponga Regente en reemplazo del farmacéutico don José Diez, que ha hecho renuncia del cargo.

—Se dirige al Presidente del Departamento Nacional de Higiene, remitiéndole ejemplares del boletín No. 1, que edicta la Repartición, para ser entregados a la Bibliotecaria de aquel Departamento de acuerdo al pedido formulado.

—Dirige nota al Presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Luis A. Echagüe, haciéndole saber que dado el recargo de trabajo que pesa sobre los empleados de la repartición, no puede acceder al pedido que le formula, como sería su deseo pero que pone a su disposición la vacuna necesaria, para que si lo estima conveniente la haga aplicar con los médicos de los Tribunales.

—Se dirige a la Presidenta del Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, Doña Emma U. V. de Guastavino, aceptando la designación que se le hace, como miembro de la "Comisión Médica Consultiva" que preside el Dr. Francisco V. Sañudo.

—Hace saber al Interventor comunal de Carlos Pellegrini, que debe acordar un plazo prudencial, a 3 carnicerías de su jurisdicción, con pileta de salazón, para que se pongan en condiciones reglamentarias bajo los apercibimientos que hubiere lugar.

—Se dirige al Departamento Nacional de Higiene, solicitándole copia de la resolución reciente por la que se dispone el análisis previo de los anuncios

LA GUERRA MOTORIZADA, GUERRA MODERNA



YA EN PLENA GUERRA CIVIL, pero antes de que los rebeldes se apoderaran de los caminos que llegan a Madrid, fué obtenida esta nota, donde se ven va rios tanques gubernamentales. Esta moderna arma juega un papel preponderan te en las acciones bélicas

Contra la Langosta se Lucha de Firme en Nuestra Campaña

Resultados evidentes está dando en algunos distritos, pero es necesario organizar cuadrillas donde los colonos las solicitan

Hemos venido informando de la campaña que se lleva a cabo actualmente contra la mosquita en los distritos de la mayoría de los departamentos.

Tenemos nuevas informaciones que son de interés público, especialmente para los cerealistas y para las autoridades de la Intervención Nacional.

Para estas últimas a los fines de que sin pérdida de tiempo se dicten las medidas que corresponden y no falten los aparatos lanza llamas ni el flúido que se destina a la destrucción del acridio y se organice lo mejor posible la campaña para que dé los resultados que se esperan.

PLENA ACTIVIDAD

Ateniéndonos a los informes de que nos hacemos eco en las zonas agrícolas se trabaja intensamente en la destrucción del acridio.

De Piamonte, departamento San Martín, donde hay una gran cosecha hacen saber que el desove se efectuó en no menos de 27 hectáreas de caminos públicos. Se agrega que en la actualidad se emplean contra la mosquita los aparatos lanza llamas, habiéndose además entregado a los colonos, de parte del Ministerio de Agricultura de la Nación 40.000 metros de barrera metálica. Hay colonos que han comprado barreras dada la inmensa cantidad de mosquita que existe y otra que está por aparecer.

Y así son las informaciones que se reciben de no pocas localidades.

UNA NECESIDAD

Correspondería que las autoridades de la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dirija una nueva circular a las comisiones de fomento solicitando que procedan a solicitar de cada colono que se intensifique la campaña contra el acridio. Será necesario dictar la medida pertinente para organizar cuadrillas en aquellas localidades donde los colonos no pueden abandonar los trabajos de levantamiento de la cosecha, para entregarse a matar la mosquita. No es posible obligar a eso a los agricultores. Constituye este un punto que debe ser estudiado y resuelto por el Ministerio.

MAESTROS DE CIVISMO

Existen fenómenos de autosugestión, cuya más curiosa particularidad se observa en las manifestaciones políticas de cierta hora y de ciertos individuos.

Este fenómeno de autosugestión consiste en que el sujeto que pregona, en todos los tonos estridentes de los pífanos y de los caramillos retóricos, principios de ética política, de legalidad, de civismo y de constitucionalidad, sin entender una palabra de todo ello, pero que lo repite por cerbatana, al conjuro recordativo de una conferencia de barrio, cacareada por un caudillejo obscuro, por el dotorcito X, o por haberlo leído a través de la pluma burda y barroca de un Cicerón de pacotilla, termina por convencerse que sabe mucho de todo eso y, más aún, que tiene el "deber" de enseñárselo al pueblo...

Así, cualquier jayán zafio y semi-analfabeto, promovido al "alto y trascendental cargo" de presidente de comité seccional, por decisión de las "autoridades partidarias", empieza por imprimir una mayor rigidez a la verticalidad de su espina dorsal; adquiere el hábito fónico de recalcar las frases que cree más interesantes con una atiplada tosesita, que se traduce como suficiencia; y luego redacta "manifiestos" que van enderezados a la conciencia cívica popular, en forma de consejos y de máximas, tan inocentes como correosas por lo resobadas. Pero de golpe, estos nuevos profetas del pueblo, estos maestros de civismo, que se debaten en la más gárrula como innocua oposición, tocados de "santa cólera", esgrimen la pluma a manera de centelleante espadín, y graban amenazas coruscantes de fiereza, pregonan la varonía del criollo, empuñando un facón en el umbral de comicio, y traen a colación el recuerdo de hechos que tiñeron de sangre el ambiente de alguna jornada cívica, como inquietante advertencia a los que pretendan oponerse a la libre emisión del sufragio". Es la nueva escuela del civismo. Es la ignorancia de más burda urdimbre, adornada con los tachones de tres o cuatro frases retóricas, aprendidas entre el tufillo alcohólico de la atmósfera del comité, en esguinces de petulancia compadrita y entre interjecciones de inflexión agresiva.

Tenemos a la vista uno de esos "manifiestos", lanzado por las autoridades del comité de la sección 5a. de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), en el que se hace gala de toda suerte de posturas guapas, como un hábil cuchillero en fiero duelo criollo, y se incita al "distinguido ciudadano" a defender su voto con el filo del facón y a depositarlo, si fuera preciso, a través de la boca obscura del caño de un revólver; y como timbre de prestancia y de autoridad "históricas", figura en el membrete rojo de tal "documento" el nombre epónimo de uno de nuestros más brillantes próceres...

Dice uno de los párrafos del manifiesto: "Hablan de matones. Serenos en el espíritu, a los matones de que nos hablan, les haremos recordar dos *ejemplos* significativos: las rejas que aun aguardan al asesino del capitán Laurent, etc., y la plaza Mercedes de Córdoba, recuerdos estos que han de contener su audacia, estimulada por la paga, etc...."

¡Magníficos ejemplos, rectilíneos como la hoja de un facón en la postura horizontal de la agresión inminente! He ahí las enseñanzas edificantes de estos nuevos maestros de civismo, que un período de demagogia y de repugnante electoralismo, desparramó por todos los ámbitos del país; y que si algún pintor grotesco quisiera fijar en la tela, con todos sus atributos simbólicos, tendría que presentarlos con un gran clavel rojo sobre el caballón de la oreja, un enorme facón a la cintura y la boca abultada de palabrotas obscenas. ¡He ahí los maestros del civismo! ¡He ahí la nueva escuela de violencia, que ellos — enemigos declarados de la violencia y el fraude — levantan en los campos de la lucha cívica; he ahí los valientes paladines del Comité Nacional, poncho al brazo y largo facón en el puño, pretendiendo meter miedo en el ánimo de los adversarios que se aprestan a ejrecer sus derechos ciudadanos!

Felizmente, estos productos de un pasado ambiente de corruptela y de subversión moral van desapareciendo; y la opinión pública, cada vez más inteligente y responsable, los trata como nosotros, en el tono divertido del comentario jocoso; y compasivamente, con la bondadosa tolerancia con que se aconseja a un ebrio, les pone la mano sobre el hombro, les de un golpecito suave y les dice amablemente, como para que no se irriten:

—Vean, amiguitos; es hora ya de que se vayan; mañana despertarán más despejados, y entonces pueda que sirvan para algo...

concepción que los mismos afectan, no ya a un movimiento como el comunista que nosotros no entramos a juzgar ni a definir, sino a todos el movimiento de los trabajadores, ya que de sancionarse va a ser utilizada "la acción legal", para destruir las conquistas que los asalariados de la ciudad y del campo han logrado, a través de cuarenta años de esforzada acción emancipadora.

Comprende nuestra entidad sin ningún esfuerzo que las mencionadas iniciativas, forman parte de un vasto plan, bien meditado, de las fuerzas políticas y sociales que quieren arrasar con la Constitución y la ley Sáenz Peña. Hoy, so pretexto de combatir el comunismo, quieren arrancar al parlamento argentino una ley que les permita realizar los mismos propósitos regresivos. El discurso del leader de este movimiento reaccionario, ha dejado establecido en forma clara cual es el plan que se persigue. Con esta ley, los partidos políticos populares, que condenan el fraude y la violencia van a ser perseguidos "legalmente" menoscabando así el prestigio de nuestras instituciones.

Creemos además que los proyectos mencionados atentan contra la libertad de pensamiento, derecho fundamental de todo orden republicano y democrático, consagrado en el artículo 14 de la Constitución Nacional y el Art. 32 que establece que el Congreso no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, consecuente con el anterior cuando establece el derecho de publicar todos los habitantes, sus ideas sin censura previa.

Espera este sindicato la acción esforzada de los parlamentarios que integran ese grupo, para impedir la consumación de este atentado que no es contra un partido político determinado, sino contra la ciudadanía argentina.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anzión, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Antonio Parma, que se tramita ante este Juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, con el domicilio que se expresa y en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Parma, ténganse por iniciadas estas medidas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anzión. Ante mí: E. de la Peña. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Parma, para que dentro del término de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos en forma, bajo los apercibimientos que correspondan. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 1o. de 1936 - E. de la Peña, secretario. 52125|v|23|12

Por disposición del Juez Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Cristóbal Juan Salas, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos ya sea como herederos, acreedores o legatarios, bajo apercibimientos de rebeldía y demás que correspondan. Así está ordenado en los autos sucesorios de don Cristóbal Juan Salas, abierto a solicitud de parte interesada bajo el patrocinio del doctor Oliste A. Pividori, y lo que se publica a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN". Santa Fe, diciembre 4 de 1936. - Bernardino Esquivel, secretario. 52413|v|30

CENTROS Y SOCIEDADES

UNA COMUNICACION

Las autoridades de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, han dirigido la siguiente comunicación:

Señor presidente del grupo parlamentario, Congreso Nacional. De nuestra consideración:

La comisión administrativa del Sindicato de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos de Santa Fe, en su última reunión, interpretando el sentir de todos sus asociados resolvió por unanimidad, dirigirse al señor presidente del block parlamentario, a los efectos de hacer llegar su modesta opinión sobre algunos de los proyectos de leyes, que debe ser considerados por las Cámaras en el presente período tendientes "a reprimir el comunismo o "los extremismos".

Este sindicato ha estudiado detenidamente estos proyectos y